

- HUCK, Charlotte and Zulantz, Barbara (2001). *Children's Literature in the Elementary School*. New York: McGraw-Hill.
- HUNT, Peter (1994). *An introduction to children's literature*. Oxford; New York: Oxford University Press.
- LÓPEZ-VALERO, Amando, COYLE, Yvette and ENCABO, Eduardo (2005). "Re-thinking Language and Literature teaching: stories throughout the curriculum". *Learning Languages*, 10 (2) (Spring, 2005), 14-15.
- LYNCH, James (1986). *Multicultural education: principles and practice*. London: Routledge.
- MORAN, Patrick (2001). *Teaching culture. Perspectives in practice*. Boston (Massachusetts): Heinle and Heinle.
- NIETO, Sonia (2001). *Language, Culture and Teaching. Critical Perspectives for a New Century*. London: Lawrence Erlbaum Associates.

## CENSURA Y TRADUCCIÓN PARA NIÑOS

Isabel Pascua Febles - María del Pilar García Martínez

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

ipascua@dfm.ulpgc.es

### Resumen

Este artículo trata sobre la influencia de la censura franquista en la traducción de literatura infantil. Nos hemos centrado en la traducción española de algunos de los libros de la serie Guillermo de la escritora Richmal Crompton (1890-1969).

En primer lugar hemos estudiado los libros dentro de su contexto histórico, entre 1940 y 1960, después de la Guerra Civil española. Luego hemos estudiado el tratamiento recibido tanto de la literatura infantil española y extranjera (particularmente la inglesa) por la censura franquista. Hemos ilustrado esta parte del estudio con algunos informes y declaraciones hechos por algunos miembros del cuerpo de censores y ejemplos curiosos procedentes de la traducción de *Still William: Guillermo y el cerdo premiado*.

Por último hemos establecido una comparación entre William y Harry Potter, la serie de libros infantiles más popular pero también la más desafiada de 1999 y tristemente tenemos que concluir que la censura en la literatura infantil aún existe hoy en día pero adoptando una nueva forma, lo famoso "políticamente correcto".

**Palabras clave:** traducción, censura franquista, literatura infantil, serie Guillermo Brown.

## Abstract

This paper deals with the influence of Francoist censorship in translated children's literature. We have concentrated on the Spanish translation of some William Brown books by Richmal Crompton (1890-1969).

Firstly we have studied the books within the historical context between 1940-1960, i.e., after the Spanish Civil War. Then, the treatment received by both Spanish and foreign children's literature (particularly English literature) by Francoist censorship has been considered. We have illustrated this part of the paper with some interesting reports and statements made by some members of the established censorship, and funny examples taken from the translation of *Still William: Guillermo y el cerdo premiado*.

Finally, we have established a comparison between William and Harry Potter, the world's most popular children's book series but also the most challenged in 1999, and sadly we have arrived at the conclusion that censorship of children's literature still exists nowadays but in a new form, the famous "political correctness".

**Key words:** translation; Francoist censorship, children's literature, William Brown books.



## 1. Introducción

En el presente artículo, parte de un trabajo en el que estamos inmersas, nos proponemos destacar la existencia y las consecuencias de diversos tipos de censura en la literatura traducida para niños.

Aunque sabemos que la censura literaria ha adoptado varias formas y ha estado presente a lo largo de la historia en la literatura, en este estudio sólo nos centraremos en la recepción, durante la época franquista, de algunas traducciones al español de obras originales inglesas escritas para niños y jóvenes. Nuestro objetivo ha sido revisar estas traducciones en busca de algún tipo de censura, ya que suponemos que su aplicación tuvo ciertas consecuencias en la formación de aquella generación de jóvenes lectores.

Para ilustrar nuestro estudio hemos escogido un caso muy especial: la serie "Guillermo", obra de la británica Richmal Crompton Lamburn (1890-1969). Para este artículo, hemos seleccionado una serie de ejemplos que han sido extraídos del volumen *Guillermo y el cerdo premiado* (1935), traducido por C. Peraire del Molino y cuyo original inglés es *Still William* (1925).

Aunque ya sabíamos que las ediciones de Molino, que aparecieron en España durante el periodo franquista (1939-1975) fueron censuradas, nos sorprende el hecho de que la traducción española de la serie "Guillermo" se continúe publicando, en la actualidad, sin revisión. De hecho, la edición de Espasa-Calpe de 1999 es la que hemos utilizado para la comparación y contiene exactamente los mismos casos de censura presentes en ediciones anteriores de Molino. Quizá esto no sea tan sorprendente, si tenemos en cuenta el poco respeto editorial del que ha gozado la literatura infantil y juvenil (LIJ) en nuestro país y, además, el escaso número de investigaciones realizadas no sólo en el campo académico de la literatura traducida infantil y juvenil, sino más concretamente sobre la censura de este género en la España de la etapa franquista.

Agradecemos a Marisa Fernández López (1996, 2000) su análisis de las traducciones al español de dos volúmenes de la serie: *Just William* y *William's Crowded Hours*. Otros investigadores de la serie de Crompton y sus traducciones al español durante el periodo franquista y que, junto al estudio de la mencionada investigadora, han servido de punto de partida imprescindible para nuestro trabajo, han sido Ian Craig (1998) y Antonio Vizcarra, quien generosamente nos envió su investigación, aún inédita.

## 2. La censura franquista y la literatura infantil y juvenil

A priori, se podría pensar que la LIJ no es un campo tan "peligroso" como para ser censurado. Sin embargo, y no sólo en la época de la dictadura franquista, la LIJ ha sufrido y sufre en la actualidad numerosos tipos de censura. No olvidemos que, normalmente, cualquier régimen político totalitario o dictadura fomenta los valores nacionalistas y rechaza todo lo extranjero, influyendo por tanto en lo que se traduce y en cómo se traduce.

Aunque se podría hablar de distintos tipos de censura –autocensura (autor, traductor, editor), censura didáctica (profesores, padres) o censura impuesta por un régimen totalitario (sea religioso o político)– en definitiva todas ellas buscan manipular y dirigir los pasos de la infancia o juventud hacia lo que interesa o se cree que es lo mejor para ellos, hacia un esquema de valores determinado. Por tanto, lo que ha primado siempre (desde el siglo XVIII al XX) ha sido un planteamiento didáctico e incluso dirigista, aunque de distintos signos.

Aun cuando la LIJ que llegaba a nuestro país procedente de las culturas anglosajonas ya venía, en algún sentido, censurada (recordemos la época de McCarthy en los Estados Unidos), los censores españoles no descansaron ni en los cuentos, que en un principio es un sistema más “seguro”, como comenta Fernández (2000:233). Así, se crearon algunos organismos y reglamentos específicos para la literatura escrita para niños.

También tenemos claro que la censura franquista aplicada a la literatura para niños no fue igual que la efectuada sobre la de adultos y que fue sobre todo el factor marcadamente extranjerizante, el sabor y color extranjero de una narración el hecho determinante en la forma en que se censuraban los libros. Por ejemplo, en la serie de Guillermo, fue el carácter tan inglés del libro lo que motivó su censura y así se hacía constar por los censores, como veremos a lo largo del presente trabajo.

Veamos algunos comentarios de esta época, por ejemplo, lo que opinaba el director del Instituto Nacional del Libro Español sobre las novelas policíacas: “Hemos de rendirnos ante lo anglosajón en lo que se refiere a tener los mejores criminales del mundo. Por eso tienen los mejores policías y los mejores novelistas de este género. ¿Qué necesidad hemos tenido de organizar Scotland Yard, si el crimen turbio, científico, premeditado, inhumano, no cunde entre nosotros?” (Herrero, 1942:6).

Tanto esta afirmación como otras que citaremos no deben extrañarnos si nos situamos en el momento histórico de la dictadura española, una época en la que se llevó a cabo el mayor adoctrinamiento de nuestra historia. Esta doctrina del régimen franquista se basaba en una enseñanza religiosa católica a ultranza, una enseñanza patriótica fascista y todo ello enmarcado en una sociedad sentimentaloides, conservadora y muy española, como encontramos en las palabras de un famoso

catedrático de Historia: “Hay que resaltar los hechos que muestren los valores de la raza, silenciando otros que o no la ennoblecen o pueden ser interpretados torcidamente. Se trata de hacer españoles que sientan la historia y no formar hombres que conozcan plenamente la historia.” (Sopeña, 2001:19).

Más interesantes para nuestro trabajo son las afirmaciones que aparecieron en el BOE: “...rechazo absoluto de las doctrinas pedagógicas extranjeras [...], son hipócritas, extrañas, exóticas y despóticas [...] hay que destacar el sistema clásico de la tradición española” (ibid: 19).

Como ejemplos de aversión a lo extranjero, veamos lo que se decía en la *Revista Nacional de Educación*, año I, nº 2, 1941: “Estamos construyendo una Ciencia y una Técnica Pedagógicas de contenido español y de sentido revolucionario y aquí no valen traducciones”, o en otra obra de Herrero (1942:45): “Para ser científica, la educación debe actuar sobre la herencia específicamente nacional, sobre la naturaleza animal-racional-española de los alumnos”.

Ante estas “brillantes ideas” sobre lo que se debía enseñar en la época de la posguerra española, lo que recibió aquella generación no fue educación sino (des)educación, tomando el término de Gregorio Cámara (en Sopeña, 2001:17). Desgraciadamente, fue en este contexto histórico-cultural donde tuvo lugar la recepción de nuestro personaje Guillermo, entre bastantes apuros.

Veamos algunos casos de censura franquista a la LIJ. Ya desde 1941 existían órdenes ministeriales que exigían a todos los editores sus planes de edición, pero la primera institución especializada en la censura de publicaciones infantiles fue la denominada Junta Asesora de Prensa Infantil, creada por Orden Ministerial de Información y Turismo de 12 de enero de 1952. La actividad de esta Junta Asesora quedó regulada por normas concretas, entre las que cabe citar el Decreto de 24 de junio de 1955 y la Orden Ministerial de la misma fecha, en la que se aprobó un Reglamento especialmente diseñado para controlar las publicaciones destinadas a niños y jóvenes. Cendán Pazos (1986: 55-59) analiza este Reglamento, que establecía la primera clasificación de las publicaciones infantiles y juveniles así como los requisitos que debían cumplir las empresas editoras. Por ejemplo, el Reglamento distinguía las publicaciones por su contenido, por el público al que iban destinadas

(niños, niñas, adolescentes del sexo masculino o femenino), etc. Además, detallaba los tipos de contenidos que debían aparecer en dichas publicaciones y cómo debían ser tratados. Entre esos contenidos se incluían: la religión, la moral, aspectos psicológicos, educativos, patrióticos y políticos, literarios, artísticos y técnicos. Con la aplicación de esta normativa, el campo de la LIJ quedaba muy restringido, y más aún las obras que podían o debían traducirse.

### 3. Guillermo y la censura franquista (1939-1975)

A principios del siglo XX y hasta el comienzo de la Guerra Civil, las editoriales Juventud y Molino comenzaron a publicar traducciones españolas de obras inglesas para niños y jóvenes. Molino se encargó de editar las primeras novelas de Guillermo en 1935 y no tuvieron problema alguno con la censura del momento. Fernández nos recuerda que:

(...) la censura franquista los respetó incluso en los primeros años cuarenta, lo que pone de manifiesto o bien lo inocuo de los textos o el poco interés que inicialmente la censura mostró por este tipo de narrativa (2000: 234).

Ian Craig llega a la siguiente conclusión:

The mode of censorship utilized in the period of the William books prohibition is what I would call 'informed', as opposed to 'localized'. What this means is that the work is evaluated in terms of its total effect, rather than merely mechanically 'scanned' for explicit transgressions of specific taboos. (1998:162)

Esto puede explicar el hecho de que los volúmenes *Guillermo el genial*, *Guillermo el incomprendido*, *Guillermo el conquistador* y *Guillermo hace de las suyas*, fueran publicados sin problemas entre 1940 y 1942. Los informes de los censores sobre los mismos contienen comentarios como: "aventuras muy amenas y bien compuestas; para niños", o "libro de un humorismo desconcertante, complicado, extraño, pero entretenido. Literariamente es muy original". Sin embargo, en 1942, la editorial Molino solicita la publicación de otros diez mil ejemplares de *Guillermo hace de las suyas* pero, acto seguido, aparecen nuevos informes que lo consideran un "libro nada educativo y se propone que no se autorice" Craig (ibid: 167). Desde este momento y hasta 1949 aparecen informes del tipo: "marcado carácter inglés",

"mentalidad inglesa", "carácter y costumbres extrañas al niño español" y "quizás impertinente para España".

Desde 1942 y hasta el fin del periodo franquista, la obra de Richmal Crompton tuvo serios problemas con la censura, lo cual justifica un análisis de la serie y su traducción al español. Más aún si pensamos que todas las reediciones posteriores, tanto las de Molino de 1968 y 1980, como la edición de Espasa-Calpe de 1999 y la última de R.B.A. de 2001-02, aún conservan, incomprensiblemente, los mismos textos censurados durante el franquismo.

"William" apareció originalmente en Inglaterra entre 1922 y 1925 en forma de relatos publicados en revistas del hogar para adultos como *The Ladies Home Magazine* o *The Girl's Own Paper*. El editor de estas revistas le pidió a Crompton que agrupara sus mejores relatos en un solo volumen y así, en 1922, apareció *Just William* publicado por la editorial George Newnes London, al que siguieron 37 volúmenes más. En España, la editorial Molino publica la serie en 1935, con ilustraciones originales de Thomas Henry. La edición de 1968, también de Molino, sustituyó estas ilustraciones por las de Noiquet y, finalmente, se reeditó en los años ochenta recuperando portadas e ilustraciones originales. En 1988, la editorial Aliorna publicó la serie en catalán.

Pero, ¿por qué tuvo Guillermo problemas con la censura? En primer lugar, no debemos olvidar que los relatos fueron destinados, en un principio, a un público adulto, lo cual no debía ser del agrado de aquellos que decidían qué lecturas eran las más apropiadas para los jóvenes adolescentes del momento. Fernández estudia algunas peculiaridades que hacen tan especial a la serie:

Las aventuras de William Brown, (...) tuvieron una clara audiencia dual (fueron leídas por adultos y niños), lo que no es corriente en este campo. (...) Su humor ofrece doble lectura dependiendo de la edad del lector. Para un adulto, muchos de sus relatos son sátiras de la sociedad del momento a través de las aventuras de un niño. (...) A un nivel más superficial, la lectura se centra en juegos de palabras sencillos y, sobre todo, en los tremendos embrollos en que se mete el personaje (2000: 237).

Otro dato interesante es que las tendencias políticas de Richmal Crompton no eran precisamente de izquierdas, aunque escribe volúmenes como *William the Dictator* (1938), cuyo título habla por sí mismo, y aún sin traducir al español. Lo que sí es cierto es que en las aventuras de Guillermo siempre se respira ese ambiente satírico que obligó a la censura del momento a la eliminación de ciertos pasajes.

Veamos a continuación algunos ejemplos censurados que iban en contra del “respeto a la autoridad y a los mayores”; incluiremos también una posible versión sin censura:

a) En *Still William* (1925), traducido como *Guillermo y el cerdo premiado* (1935), encontramos varias eliminaciones:

TO “Jonathan smiled mirthlessly. Then he proceeded to shout at William with sotto voce interjections. “GOOD AFTERNOON, UNCLE GEORGE - **confound you** - WE'RE SO GLAD TO SEE YOU - **don't think** - WE EXPECT TO SEE A LOT OF YOU NOW - **worse luck** - WE WANT TO BE A HAPPY, UNITED FAMILY - **you crusty old mummy** - WE HOPE - er - WE HOPE - er”. (1995: 240)

TM “Jonatán sonrió sin ganas. Luego se puso a gritarle a Guillermo, haciendo interpelaciones en voz baja:

\_ Buenas tardes, tío Jorge... Estamos encantadísimos de verte... Esperamos verte con frecuencia ahora... Queremos ser una familia feliz y unida... Esperamos... ah... esperamos... ah... (1999: 96)

TM (sin censura): “Jonathan sonrió sin ganas. Luego comenzó a gritarle a William, haciendo comentarios en voz baja:

\_ ¡Buenas tardes tío George! - ¡vaya mentira! - ¡Estamos encantadísimos de verte! - ni lo sueñes... - Esperemos verte con frecuencia a partir de ahora - ¡qué mala suerte la nuestra! - Queremos ser una familia feliz y unida - vieja momia... - Esperamos... ah... esperamos... ah...”

Como se puede observar, en este primer ejemplo se eliminan una serie de calificativos peyorativos y comentarios poco respetuosos que el joven dirige a su

anciano tío. La censura franquista no podía aceptar el trato que el joven le da a una persona mayor de su familia; no sería un buen ejemplo para los niños lectores.

b) En otra ocasión se censura la rivalidad entre Guillermo y su nuevo profesor, Evelyn Courtney. En el TO la autora critica el castigo que el profesor impone a Guillermo, pero los censores españoles del momento, al no aceptar la crítica a ninguna autoridad, intentan destacar el castigo impuesto:

TO: “It is only fair to add that this dislike was heartily reciprocated by William. William, however, was quite willing to lie low. It was Mr. Courtney who opened the campaign. He set William a hundred lines for overbalancing on his stool...” (1995:209)

TM: “Justo es decir que éste, recíprocamente, sentía lo mismo hacia él; sin embargo, estaba dispuesto a no moverse. **Le metió un castigo de cien líneas** por caerse de su taburete...” (1999: 102-103)

TM (sin censura): “Es justo decir que William sentía esa misma antipatía hacia él. Sin embargo, estaba dispuesto a estarse quieto. Fue el señor Courtney quien inició la batalla entre los dos. **Le mandó copiar cien líneas** por balancearse en su taburete...”

Como se puede observar, nuestra propuesta incluiría la frase eliminada y no enfatizaría el castigo.

Censuras de este tipo quedaban justificadas si nos atenemos a lo que se decía, respecto de la moral, en el Reglamento: “Se evitará toda desviación del humorismo hacia la ridiculización de la autoridad de los padres, de la santidad de la familia y del hogar, del respeto a las personas que ejercen autoridad, del amor a la patria y de la obediencia a las Leyes.”

c) También encontramos casos en los que son objeto de censura los comentarios religiosos:

TO “Miss Lomas, with a good deal of confusion, launched into a not very clear account of the institution of Saint Valentine's Day.

Well, I don't think much of him's a saint, 'was William's verdict, as he took out another nut and absentmindedly cracked it, 'writin' soppo letters to girls instead of gettin' martyred prop'ly like Peter an' the others. Miss Lomas put her hand to her head". (1995: 240)

TM "La señorita Lomas, algo confusa, se puso a explicar con bastante poca claridad la institución del día de San Valentín.

- **¿Y escribía cartas de amor a las muchachas?** La señorita Lomas se llevó la mano a la cabeza."

En el original (1999:117) aparece esta nota de la traductora como explicación al día de San Valentín: "Día 14 de febrero. Era costumbre en Inglaterra y muchos países enviar en este día lo que dio en llamarse un 'valentino', tarjeta ilustrada y con algún lema o mensaje sentimental. Algunas de estas tarjetas eran de confección casera y verdaderas obras de arte. Generalmente se cruzaban entre enamorados. La costumbre cayó en desuso hace más de cincuenta años, aun cuando sigue habiendo gente que observa la fecha.

TM (sin censura): "La señorita Lomas, muy confundida, comenzó a explicar con bastante poca claridad la institución del día de San Valentín. Sin embargo, el veredicto de William fue: "¡Bueno, yo no creo que él sea lo que se dice un Santo!", mientras sacaba otra nuez y la partía pensativo, "¡y escribía cartas de amor a las muchachas, en lugar de ser martirizado como San Pedro y los otros!" La señorita Lomas se llevó las manos a la cabeza".

En este caso, se modifica el texto original de varias maneras. En primer lugar, se elimina la opinión de Guillermo sobre San Valentín. Las razones son evidentes. El comentario del niño podría considerarse como un claro ataque a la iglesia católica. El humor de Guillermo se convierte en sarcasmo para la censura, al imaginar a San Valentín escribiendo cartas de amor a las muchachas y, más aún, al pensar que San Valentín debería haber sido mártir como "San Pedro y los otros". La religión, pilar esencial del Régimen jamás podía ser objeto de burla; por lo tanto, se elimina todo este párrafo y se sustituye por una pregunta a la que la señorita Lomas responde "llevándose las manos a la cabeza". En cuanto a la nota a pie de página que explica el día de San Valentín, hemos de decir que este recurso, aunque

nada didáctico, es muy frecuente en toda la serie. Su función era evitar otra eliminación que provocaría una falta de coherencia en el TO y en el TM Pero además, el uso de la nota explicativa a pie de página parece haber tenido otra utilidad que señala Fernández:

A menudo, para evitar eliminaciones textuales que pudieran crear problemas de coherencia y cohesión textual se optó por la nota explicativa a pie de página y son numerosísimas las mismas, independientemente del traductor, lo que hace suponer fue un requisito editorial para evitar problemas con la censura. (2000: 241-242)

En definitiva, esta nota a pie de página deja bien claro que esta costumbre era habitual en Inglaterra y otros países, pero no se comenta nada sobre esta festividad en España. En cuanto a la traducción de este fragmento, nos parece significativo destacar la traducción literal de Peraire del Molino: "a valentine" > "una valentina". En español sólo encontramos el término "valentino o valentina" como adjetivo y significa "perteneciente o relativo a Valencia". No existe el término "valentina" para referirse a una tarjeta típica del día de San Valentín. ¿ Se podría haber optado por una adaptación de esta referencia cultural? Nosotros proponemos traducir "a valentine" como "una tarjeta de San Valentín". Al menos en la actualidad, esta solución podría ser válida, ya que el día de San Valentín es bastante conocido en España.

d) Por último, incluiremos algún ejemplo sobre la censura de "la mujer y el amor". Algunos aspectos como los personajes femeninos estereotipados (débiles, femeninos, sensibleros) no presentaban problemas, pero otros aspectos amorosos no eran tolerados ni aceptados, como por ejemplo los besos, coquetería o algún pensamiento "impuro". Veamos el ejemplo de la descripción femenina de la señorita Dobson:

TO: "Miss Dobson was very nice and very pretty. She had short golden curls and blue eyes and small white teeth and an attractive smile" (1995:241)

TM "La señorita Dobson era muy joven y muy bonita. Tenía el cabello dorado y rizado, ojos azules, dientes menudos y una sonrisa muy simpática" (1999:118)

Realmente, no es que exista una gran diferencia entre los dos textos, pero no es lo mismo “una sonrisa simpática” que una “atractiva sonrisa”, opción que tomaríamos para un TM posible.

e) Otro claro ejemplo es la conversación que mantienen los jóvenes Ethel y Laurence, en la que el muchacho le habla a la joven de sus sentimientos amorosos. Pero no todo lo que se dice en el TO aparece en el TM, como veremos a continuación:

TO: “I was thinking about love last night”, said Laurence. “Love at first sight. That’s the only sort of love...When first I saw you my heart leapt at the sight of you.” Laurence was a great reader of romances. (1995:246).

TM: “Estaba pensando en el amor a primera vista. El amor a primera vista es la única clase de amor... Cuando te vi por primera vez, me dio un vuelco el corazón”. (Lorenzo era lector de novelas por entregas). (1999:124)

En este ejemplo, a la censura le viene muy bien que Laurence considere el amor a primera vista como “única clase de amor”. Sin embargo, no pasa lo mismo con la primera frase, cuando “pensaba en el amor por la noche”, pues puede implicar sentimientos impuros. Por otra parte, los “romances”, o sea, las novelas románticas y de amor se convierten en novelas “por entregas” en el TM.

TM (sin censura): “Anoche estuve pensando en qué consiste el amor...”, dijo Laurence. “Amor a primera vista. Esa es la única clase de amor...Cuando te vi por primera vez, ¡me dio un vuelco el corazón! Laurence era un gran lector de novelas románticas.

f) Otra norma general era evitar el contacto físico entre los niños o adolescentes. Aunque en el TO se sugiriera con delicadeza, en el TM se eliminaba. Este es el caso del último ejemplo. En la narración “La dulce niña de blanco” la niña quería besar a los chicos y se besaba con Ginger. Por eso, este capítulo no se incluyó en *Guillermo y el cerdo premiado*. Esto mismo nos hace pensar que, muchas de las omisiones y cambios pudo haberlas efectuado la misma editorial (autocensura) para así evitar la intromisión de los censores con el consiguiente retraso, problemas, multas, etc.

#### 4. Conclusiones

Tras estos ejemplos de la LIJ traducida y censurada durante el franquismo, se podría pensar que es un fenómeno que pertenece al pasado y que es propio de países dictatoriales, no democráticos. Sin embargo, las lecturas de los niños en la actualidad también contienen carga ideológica y también sufren tipos de censura que habría que registrar y analizar en profundidad.

Continúa existiendo una verdadera tipología de fenómenos censores entre los que destacamos la autocensura por parte del autor, el traductor, el editor, los padres, profesores, libreros y bibliotecarios, que permiten o vetan una serie de lecturas que consideran inadecuadas para niños y jóvenes. Llegados a este punto, nos parece necesario exponer de algún modo esta realidad y reivindicar los derechos de los niños como lectores, derechos que, en países tan democráticos como Canadá o Estados Unidos, se manifiestan constantemente desde asociaciones, revistas especializadas en literatura infantil, investigadores, autores, etc. Sin embargo, precisamente en estos mismos países, en la actualidad, se censuran algunos libros escritos para niños aunque, bien es verdad, no por parte del gobierno sino por los representantes de escuelas, bibliotecas, y quizá forzados por los propios padres. Recordemos que en Estados Unidos en ciertos colegios y bibliotecas de más de doce estados, entre ellos Colorado y Kansas, se han censurado y retirado las aventuras del nuevo Guillermo del siglo XX, *Harry Potter*, la serie más famosa pero también más criticada durante el año 1999, según el Office of Intellectual Freedom de ALA, la asociación de bibliotecas americanas (*Reading Today*, 2001). Aunque existen claras diferencias entre los dos personajes, también las similitudes son numerosas, al menos en lo que respecta a nuestro tema concreto. Sus aventuras de adolescentes han atraído y siguen atrayendo tanto a niños como a adultos, por su humor y la continuidad de su entrega. Pero lo que más les une es que, aun escritas y recibidas en épocas diferentes (una en la España de la dictadura franquista, y la otra en plena democracia y libertad del siglo XXI), han sido consideradas como “políticamente incorrectas” por sus detractores, Guillermo por reflejar costumbres extrañas a los niños españoles y por su actitud impertinente para España, y Harry por sus brujerías y hechizos.

Estamos ante un nuevo tipo de censura de los países democráticos que imponen lo “políticamente correcto”. En estas naciones en las que conviven una gran

variedad de comunidades de origen diverso es fácil que se pueda herir la sensibilidad de algún grupo. Pero, ¿por qué nos empeñamos en que los niños piensen como los adultos? ¿Por qué los adultos no recuerdan su forma de pensar de niños? Quizá sería más adecuado censurar ciertos valores de los adultos de algunas sociedades actuales, en lugar de censurar la imaginación de los niños.

En cuanto a nuestro Guillermo, nos parece muy triste pensar que después de ser compañero fiel de niños, jóvenes y no tan jóvenes durante más de ochenta años, aún se siga encontrando “en apuros”. ¿Cómo si no hubiera tenido suficiente con la censura franquista! Nos referimos a que en estos días, los partidarios y defensores de los derechos de los animales quieren reescribir sus desventuras. Otros lo tachan de sexista y machista (recordemos, por ejemplo, los momentos en que Guillermo y su pandilla sienten cierta animadversión hacia las chicas). Como señala Danielle Crittenden (en *Escuela de Padres*), si hoy en día Guillermo viviera entre nosotros “su equipo de rugby tendría que tener componentes de ambos sexos y su afición por los juegos de guerra sería diagnosticada como un aviso de potenciales tendencias homicidas”. Quizá lo conveniente sería, como apunta dicha autora, que los impulsos de los chicos sean civilizados y encauzados, no eliminados; enseñarles a que aprendan la diferencia entre crueldad, ser bravucón y soportar y defenderse, siempre siendo niños.

Quizá ha llegado el momento de defender a nuestro personaje. ¿Estamos seguros de que un Guillermo reeducado, sin sus típicas travesuras y fechorías gustaría más a niños y al adulto que aún conserva en su corazón un pequeño espacio infantil? ¿Es que tendremos que formar un grupo anticensor como en el caso de Harry, los “Muggles for Harry Potter”? ¿Y qué pasará con otros tantos personajes y cuentos clásicos, como *Caperucita Roja*, *Los tres cerditos*, *Hansel y Gretel*, *Alicia*, etc. con sus escenas violentas? ¿Habrá que “reeducar” a los más famosos personajes infantiles a lo largo de la historia y hacer que todos sean políticamente correctos, como en los divertidos y disparatados cuentos de James Finn Garner?

Por todo ello, creemos que Guillermo nunca ha sido políticamente correcto y esperemos que nunca sea. Defendámoslo tal y como fue escrito y saquémoslo de “sus apuros”, intentando realizar una nueva traducción, sin eufemismos, sin corrección política, en definitiva sin censuras.

### Referencias bibliográficas

- CENDÁN, F. (1986). *Medio siglo de libros infantiles y juveniles en España (1935 - 1985)*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- CRAIG, I. (1998). “Translation and the Authoritarian Regime: William and the Caudillo”, en Peter Bush and Dirsten Malmkjoer (eds.). *Rimbaud's Rainbow*. Amsterdam: John Benjamins, 157-169.
- CROMPTON, R. (1935). 1995. *Still William*. London: Macmillan Children's Books.
- CROMPTON, R. (1935). 1999. *Guillermo y el cerdo premiado*. Traducción española de C. Peraire del Molino. Madrid: Espasa-Calpe.
- FERNÁNDEZ, M. (1996). *Traducción y literatura juvenil: narrativa anglosajona contemporánea en España*. León: Universidad de León.
- FERNÁNDEZ, M. (2000). “Comportamientos censores en literatura infantil y juvenil: Traducciones del inglés en la España franquista”, en Rosa Rabadán (ed). *Traducción y censura inglés-español (1939-85)*. *Estudio preliminar*. León: Universidad de León, 227-254.
- GARCÍA, P. (2001). “Censura franquista y traducción para niños. Tres capítulos censurados en *Guillermo y el cerdo premiado*”, en I. Pascua (coord.) *Traducción y Literatura Infantil*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 241-250.
- GARCÍA, P. (2003) “Censura franquista y literatura traducida para niños y jóvenes. *Guillermo y el cerdo premiado*, de Richmal Crompton”. Trabajo de Investigación inédito. Junio 2003. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- GARNER, J. (1994). *Politically Correct Bedtime Stories*. London: Souvenir Press.
- HERRERO, M. (1942). “Estadísticas y comentarios”, *Bibliografía Hispánica* 1 (5), 1-7.

PASCUA, I. (1998). *La adaptación en la traducción de la literatura infantil*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

PASCUA, I. (2001). Curso de doctorado "Traducción de textos literarios para niños y jóvenes". Noviembre 2001. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

SOPEÑA, A. (2001). *El florido pensil. Memoria de la escuela nacionalcatólica*. Barcelona: Plaza y Janés editores.

VIZCARRA, A. (1999). "Guillermo Brown: análisis de sus ediciones en lengua inglesa y castellana". Memoria inédita de fin de carrera. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

www.eddigest.com "Censoring School Literature in the Cyber Age", Condensed from *Reading Today*, 18. (February/March 2001), 22-23.

www.mugglesforharrypotter.org "Muggles for Harry Potter" 03/06/01

www.familia.cl/Contenido.asp "Los chicos no tienen que ser iguales que las chicas", *Escuela de Padres*. 20/04/01.

C:/WINDOWS.../canadian content-the censorship of Canadian children's literature.ht "The Censorship of Canadian Children's Literature" 16/10/02

## EL TRATAMIENTO DEL PASADO NACIONALSOCIALISTA Y EL CONFLICTO BÉLICO EN LA LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN LENGUA ALEMANA. POR UNA CULTURA DE LA PAZ

*Rosa Marta Gómez Pato*

Universidad de Santiago de Compostela

iapato@usc.es

### Resumen

La autora aborda el tratamiento del pasado nacionalsocialista, el holocausto y el conflicto bélico en la Literatura Infantil y Juvenil en lengua alemana. A partir de los años 70, muchos autores, con el intento de recuperar la memoria histórica, tanto individual como colectiva, y al mismo tiempo con el deseo de construir a través de la palabra poética un mundo más humano, han confrontado a sus lectores con esta temática. Estas obras son expresión del rechazo a cualquier tipo de totalitarismo y un intento por comprender cómo ha sido posible la existencia de tanto horror, violencia y sufrimiento. En este trabajo se analizan diferentes estilos narrativos y se examinan las dificultades que estos autores han encontrado al tratar de narrar la *shoah* a niños y adolescentes.

**Palabras clave:** literatura infantil y juvenil en lengua alemana a partir de 1945, confrontación con el pasado nacionalsocialista y los conflictos bélicos, crítica literaria, evolución y tendencias literarias

### Abstract

This paper analyses some of the works in German children's and teenage literature which deal with the war and persecution during National Socialism.